Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte
Unidad Operativa de Contrataciones

CONTRATACIONES DIRECTAS
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 021/2.012

En la ciudad de San Lorenzo a los 14 dias del mes Setiembre del año 2.012, se reunen, el Lic. Victor Martinez, Director de la UOC y el Sr. Rafael Gaona, Asistente de la U.O.C, a efectos de proceder a la Apertura y Verificacion de los sobres que contienen las documentaciones presentadas y las ofertas respectivas de conformidad a las especificaciones tecnicas establecidas para la **"Contratación de Seguros"** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte e Instituto Superior de Arte de la Universidad Nacional de Asunción, según Llamado a Contratacion Directa IDNº 232,074, constatando los siguientes datos:

Item	Unidad	Cant.	Especificaciones tecnicas	Documentaciones Exigidas	ASEGURADORA YACYRETA S.A.				SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.				ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.			
					SIPE Nº 1210674				SIPE Nº 1210703				SIPE Nº 1210685			
					OFERENTE 1				OFERENTE 2				OFERENTE 3			
					Item	P. Unitario	Si	No	Item	P. Unitario	Si	No	Item	P. Unitario	Si	No
1	Unidad	1	Seguro de Incendio, según Especificaciones Técnicas Anexo Nº 3.	Formulario de oferta. Anexo 2	1	9.000.000	X		1	10.000.000	X		1	6.630.000	X	
2	Unidad	1	Seguro de Robo, Asalto y/o hurto, según Especificaciones Técnicas Anexo Nº 3.	Especificaciones Tecnicas. Anexo 3.	2	40.000.000		X	2	43.000.000	X		2	35.000.000	X	
3	Unidad	1	Seguro de Responsabilidad Civil, según Especificaciones Técnicas Anexo Nº 3.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	3	2.200.000	X		3	2.700.000	X		3	1.200.000	X	
4	Unidad	1	Seguro de Valores en Caja Fuerte, según Especificaciones Técnicas Anexo Nº 3.	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del oferente (RUC)	4	2.500.000	X		4	2.800.000	X		4	1.500.000	X	
5	Unidad	1	Seguro de Robo/Fidelidad del empleado, según Especificaciones Técnicas Anexo Nº 3.	Certificado de Cumplimiento Tributario.	5	1.800.000	X		5	2.300.000	X		5	800.000	X	
6	Unidad	1	Seguro de Valores en Tránsito según Especificaciones Técnicas Anexo Nº 3.	Fotocopia simple de la patente comercial Municipal del Oferente.	6	2.900.000	X		6	3.500.000	X		6	2.250.000	X	
7	Unidad	1	Seguro de Valores en Ventanilla, según Especificaciones Técnicas Anexo Nº 3.	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona juridica.	7	1.800.000	X		7	2.300.000	X		7	800.000	X	
8	Unidad	1	Seguro de Vida Individual Temporal – FADA, según Especificaciones Técnicas Anexo Nº 3.	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio.	8	1.800.000	X		8	2.000.000	X		8	800.000	X	
9	Unidad	1	Seguro de Valores en Transito – ISA, según Especificaciones Técnicas Anexo Nº 3.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas que se adjunta en Anexo 4.	9	500.000	X		9	800.000	X		9	250.000	X	
10	Unidad	1	Seguro de Valores en Ventanilla – ISA, según Especificaciones Técnicas Anexo Nº 3.	Declaración Jurada Por la cual se Garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional. Anexo 5.	10	600.000	X		10	800.000	X		10	200.000	X	
				Carta compromiso en la cual el oferente debe manifestar que de ser adjudicado, se compromete entregar el bien y/ o el servicio en la cantidad requerida y de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas, que se adjunta en Anexo 6.				X			X				X	
TOTAL OFERTADO SEGÚN ANEXO Nº 2						***63.100.000***				***70.200.000***				***49.430.000***		

Observaciones: **NINGUNA**

Terminado el acto, siendo las 09:30 hs, suscriben los presentes esta acta, que acompañada de las documentaciones seran remitidas al Comité de Evaluacion para Contrataciones Directas, para su estudio y recomendación pertinente de acuerdo a los Principios Generales, para las contrataciones publicas, establecidos en Art. 4º de la Ley 2.051 de Contrataciones Publicas.

Rafael Gaona
Asistente de la U.O.C

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC